



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 12 NOV. 2024

VISTO el Expediente MS-E-88254-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de limpieza para consumo trimestral de áreas dependientes de la Subsecretaria de Salud Ocupacional y Fiscalización Sanitaria, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 9 obra Nota N° 189-2024 D.F.S.Z.S. mediante la cual el Subsecretario de Salud Ocupacional y Fiscalización Sanitaria solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos de limpieza para consumo trimestral de áreas dependientes de la Subsecretaria de Salud Ocupacional y Fiscalización Sanitaria, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 9 obra autorización del señor Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 340/2024-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso 1) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y la Resolución S.G.A. N° 1133/24.

Por ello:

LA DIRECTORA CONTABLE
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 340/2024-525, que tramita la adquisición de insumos de limpieza para consumo trimestral de áreas dependientes de la Subsecretaria de Salud Ocupacional y Fiscalización Sanitaria, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso 1), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9000UG, UGC UC9000, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Especifico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000337

/24.

M.S.
ANQ
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Área Registro y
Administración

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud
SGA 1133-24



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000337

Ministerio de Salud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00340/2024
Pieza Administrativa N° 88254 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 12/11/24 Apertura: 15/11/2024 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 431 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Escoba. unidad			
>>	Escoba	3.00		
2	Escobillon sin mango. UNIDAD			
>>	Escobillon sin mango	1.00		
3	DETERGENTE 5 LITROS. UNIDAD			
>>	Se deberá cotizar, detergente fórmula más concentrada para eliminar la grasa y los restos de comida de manera eficiente, mayor rendimiento y poder desengrasante presentación en envase de 5 ltrs.	10.00		
4	Limpiador Cremoso. unidad			
>>	Se deberá cotizar limpiador cremoso x 750 grs (tipo cif).-	6.00		
5	Lustramuebles en aerosol x 360 ml			
>>	Se deberá cotizar lustramuebles en aerosol presentación de x 360 ml aproximadamente.	9.00		
6	LUSTRAMUEBLES. Unidad			
>>	Se deberá cotizar lustramuebles liquido presentación x 400 ml aproximadamente.	12.00		
7	Mopa. unidad			
>>	Se deberá cotizar mopin de algodón para lavado de 10 hilos retorcidos con punta recortada de 200 grs aprox.	18.00		
8	Desodorante para piso x 5 litros. unidad			
>>	Se deberá cotizar limpiador multipropósito limpia elimina olores presentación por 5 L	10.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Insumos, Registro y
.....

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud
SGA 1133-24



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000337

Ministerio de Salud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00340/2024
Pieza Administrativa N° 88254 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 12/11/24 Apertura: 15/11/2024 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

- Comentario : - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 431 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
9	Desinfectante para piso x 5 ltrs. UNIDAD			
>>	Se deberá cotizar limpiador multipropósito limpia desinfecta y elimina olores antibacterial presentación por 5 L	10.00		
10	Franela. unidad			
>>	Franela	20.00		
11	PAÑO ABSORBENTE MULTIUSO. UNIDAD			
>>	Se deberá cotizar paño de microfibra,100% poliéster , no raya ni deja pelusa. medidas 38x 40 cm	20.00		
12	Trapo rejilla. Unidad			
>>	Se deberá cotizar trapo rejilla triple pesada, trama cerrada de uso profesional.-	20.00		
13	GUANTE DE NITRILO TALLE M POR 100 UNIDADES. UNIDAD			
>>	GUANTE DE NITRILO TALLE M POR 100 UNIDADES	10.00		
14	LAVANDINA CONCENTRADA POR 5 LITROS. UNIDAD			
>>	Se deberá cotizar lavandina concentrada, presentacion por 5 litros	10.00		
15	ESPONJA FIBRA. UNIDAD			
>>	Se deberá cotizar esponja de fibra abrasiva pegada (no pintada).-	10.00		
16	Bolsa de Residuos. UNIDAD			
>>	Se deberá cotizar paquetes por 10 unidades de bolsas negras de residuos de 50 x 70 cm	30.00		
17	PAPEL HIGIENICO hoja simple de 80 m aprox. x unidad.. unidad			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Registro y
F

Página 2 de 5
Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud
SGA 1133-21



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000337

Ministerio de Salud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00340/2024
Pieza Administrativa N° 88254 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 12/11/24 Apertura: 15/11/2024 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 431 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	se deberá cotizar paquete de 4 unidades de papel higiénico hoja simple de 80 m x unidad	25.00		
18 Limpia vidrios. ENV.X 5 LTS.				
>>	Se deberá cotizar limpiavidrios liquido, presentacion por 5 litros	3.00		
19 ROLLO DE PAPEL COCINA INDUSTRIAL x 400mtrs				
>>	se deberá cotizar paquete de 2 bobinas ecologicas de papel de 25 cm x 400 m x unidad	3.00		
20 Atomizador c/gatillo x 1 litro				
>>	Atomizador c/gatillo x 1 litro	4.00		
21 Balde plastico. UNIDAD				
>>	se deberá cotizar balde plastico x 10 litros	3.00		
22 LIMPIADOR DE VIDRIOS MANGO CORTO. UNIDAD				
>>	LIMPIADOR DE VIDRIOS MANGO CORTO	3.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefe de Registro y
Inventarios

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud
SGI 1133-24



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000337

Ministerio de Salud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00340/2024
Pieza Administrativa N° 88254 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 12/11/24 Apertura: 15/11/2024 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

- Comentario :
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
 - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 431 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)	
Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 96
Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47°
Lugar de Entrega:	DIRECCION MEDICINA DEL TRABAJO Y DIRECCION FISCALIZACION SANITARIA ZS SITO EN GOBERNADOR PAZ N° 220 PLANTA BAJA-USHUAIA-CP 9410-TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 15/11/24 13:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	—
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE GARANTIA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Departamento Registro y
Inventarios

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud
SGA 1133-24



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000337

Ministerio de Salud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00340/2024
Pieza Administrativa N° 88254 Letra E Año 2024 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 12/11/24 Apertura: 15/11/2024 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario :
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
 - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 431 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Flete a Cargo	FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Departamento Registro y
E

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud
SGA 1133-24